

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA



DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 24 de Agosto de 2017.

Res. Nº 363-SRT-17

Expte. Nº 20.141/16

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Liliana Guyer con fecha 24/08/17, docente a cargo de la asignatura “**Semiótica**”, de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma informa que la **TUCS. Marquez, Andrea Liliana, D.N.I Nº: 35.782.800, Adscripta Docente** en la mencionada asignatura, ha cumplido muy satisfactoriamente con las actividades de la Cátedra, calificando su desempeño con nota Sobresaliente 10 (Diez).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

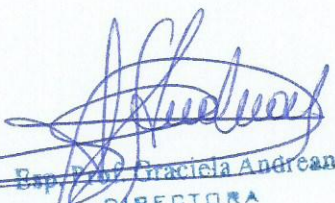
ARTICULO 1º: APROBAR el desempeño, durante el año 2016, de la **TUCS. Marquez, Andrea Liliana, D.N.I Nº: 35.782.800, como Adscripta Docente en la Asignatura “Semiótica”, de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social**, que dicta la Sede Regional Tartagal, con la calificación de **SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)**.

ARTICULO 2º: ELEVAR las presentes actuaciones a Facultad de Humanidades para su convalidación.

ARTICULO 3º: COMUNICAR a la interesada, a la profesora responsable de la cátedra, a Dirección Docencia y Alumnos, a Departamento Personal, a la Escuela de Comunicación Social y a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Exp. Nº 20.141/16
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.